Boletín del Tribunal de Cuentas

Octubre 2026

En este número...

- Fiscalización sistema telemático de medidas de alejamiento para proteger a las víctimas de violencia de género
- Sentencia nº 8 del año 2026 dictada por Sala de Justicia
- Toma de posesión nuevo personal funcionario
- EUROSAI y OLACEFS avanzan en Lisboa en cómo integrar la participación ciudadana



Últimos informes



El Tribunal de Cuentas detecta deficiencias en la contratación y seguimiento del sistema telemático de medidas de alejamiento para proteger a las víctimas de violencia de género



Las fundaciones vinculadas a partidos políticos recibieron 4,7 millones en donaciones privadas y 2,1 millones en subvenciones públicas en 2023



El Tribunal de Cuentas recomienda reforzar la evaluación y el seguimiento de los beneficios fiscales

Buenas prácticas

Informe de fiscalización de las aportaciones percibidas por las fundaciones y demás entidades vinculadas o dependientes de los partidos políticos y de los gastos de programas y actividades de estas financiados con cargo a subvenciones públicas, ejercicio 2023.

Tipo de informe: Fiscalización de las fundaciones y entidades vinculadas o dependientes de los partidos políticos, ejercicio 2023

¿**Qué buena práctica se ha detectado?:** Se observa una mejora paulatina en los niveles de cumplimiento de las obligaciones en materia de financiación y de difusión informativa.

¿Por qué es una buena práctica?: Se refuerza así la integridad y la transparencia de estas entidades en favor de la ciudadanía.

Autos y sentencias

Sentencia nº 8 del año 2026 dictada por Sala de Justicia

Procedimiento de reintegro por alcance núm. B-145/2023

Sector Público Local

Entidad: Ayuntamiento de Noja, Cantabria

Situación Actual: No firme

Ver más

Sentencia nº 8 del año 2026 dictada por Departamento Segundo de Enjuiciamiento

Procedimiento de reintegro por alcance n.º B-38/2025

Sector Público Local

Entidad: Ayuntamiento de Espot, Lleida

Situación Actual: No firme

Ver más

Actividad TCu



El Tribunal de Cuentas organiza una reunión con los representantes de los principales bancos de España

Más información



Acto de toma de posesión del nuevo personal funcionario de los Cuerpos Propios del Tribunal de Cuentas

Más información

Internacional



EUROSAI y OLACEFS avanzan en Lisboa en cómo integrar la participación ciudadana en las auditorías públicas

Más información



JURISAI avanza en su fortalecimiento como organización internacional de las entidades fiscalizadoras superiores con funciones jurisdiccionales

Más información

El Observatorio técnico

Revisión de las Directivas sobre Contratación Pública: Introducción del criterio "Made in Europe"

La Comisión Europea presentó el 9 de septiembre la propuesta de reforma de las directivas de contratación pública.
El nuevo marco jurídico tiene como objetivo:
•Hacer más eficiente la inversión pública mediante 1) la simplificación de los procedimientos de contratación, 2) el establecimiento de un marco jurídico coherente y consistente, y 3) la creación de un mercado digital de contratación pública de la UE.
•Reforzar la seguridad económica, la soberanía y la resiliencia de la UE mediante la introducción de criterios " Made in Europe" en consonancia con los compromisos jurídicos internacionales.
•Alinear la política de contratación pública con las políticas y objetivos estratégicos de la UE, garantizando la coherencia en tres ámbitos: medioambiental, social y de innovación.

La introducción de criterios "Made in Europe" persigue usar el enorme poder de compra de las administraciones públicas europeas, desde el nivel municipal hasta el europeo, como instrumento para ayudar a la industria europea y reducir las dependencias de terceros países en sectores estratégicos. Se trata de establecer condiciones para que se pueda favorecer en algunos contratos a los proveedores europeos, sobre todo cuando los países de origen de otras empresas no permiten un acceso equivalente a sus propios procesos de contratación pública.
Se prevé que esta reforma tenga impacto sobre todo en sectores como energía, transportes, construcción, infraestructuras, tecnología y equipamiento industrial.

Enlaces de interés:

Página de la Comisión Europea